



Más allá de la negociación con la OPEP y OPEP+

Marcial Díaz

El sector energético, por naturaleza, da origen y se convierte en el centro de numerosos conflictos entre los diferentes actores a nivel mundial, regional y nacional, claro ejemplo lo hemos visto en estas últimas semanas, de ahí que el presente trabajo no pretende hacer un análisis o resumen de la prolongada e interrumpida reunión de los países miembros y no miembros de la OPEP y OPEP+ y menos una crítica sobre las habilidades –*skills* dirían los expertos en RH- mostradas por la delegación mexicana en la referida reunión llevada a cabo del 9 al 13 de abril, considero que ya han escrito y hablado en demasía al respecto.

Tampoco tengo la pretensión de establecer una serie de proyecciones sobre el “costo” que pudiera o no representar para nuestro País el haber aceptado que el Gobierno del Presidente Donald Trump haya asumido los 250 mil barriles de petróleo por día, ese “costo” o “a cambio de qué”, sólo lo saben el Presidente de México y su homólogo de los Estados Unidos; no obstante muchos especulan o se aventuran en hacer afirmaciones o predicciones, sin embargo,

existen coyunturas que ni los analistas ni expertos del sector energético llegaron a pensar, pues no lei algún pronóstico sobre una posible intervención del Gobierno de los Estados Unidos, a través de su presidente Trump para salir al quite de México y hacer frente a la postura de la OPEP y OPEP+, sin duda este acontecimiento nos tomo por sorpresa.

En este artículo lo que sí pretendo hacer, es dimensionar en el sentido positivo algunos de los posibles beneficios –creo no vale la pena verlo desde el lado negativo ante un presente por demás adverso al que nos enfrentamos- del acuerdo adoptado entre México y Estados Unidos y que se resume –ante un hecho notorio como decimos los abogados- que fue un acto de alianza política-comercial entre México y los Estados Unidos de América y que desde mi perspectiva pudiera ser el detonante para el que el Gobierno de México replantee la nueva Política Energética, lo cual no se ha podido conseguir desde que arranco esta administración.



El costo-beneficio para México

Así como como los Presidentes Andrés Manuel López Obrador y Donald Trump manifestaron que México fue reconocido por la postura adoptada en el concierto de países OPEP y OPEP+ y que fue un muy buen acuerdo para todos, el Gobierno de México debe ser de nueva cuenta elogiado por enviar al Mundo un mensaje claro, pronto y contundente en el sentido de:

- Que, no habrá una contrarreforma energética, que no sólo se quede en el discurso o en la retórica, sino que vaya a los hechos.
- Que, los órganos reguladores del sector energético seguirán actuando con total autonomía, imparcialidad, reduciendo los tiempos de gestión, con un plus -el cual

es posible- disminuir la carga regulatoria en el Sector Energético, no en favor de los regulados, sino por el contrario en beneficio de una reactivación pronta del economía y del sector una vez que concluya la Contingencia Sanitaria.

- Que, Estados Unidos es un aliado para que inversionistas no sólo de aquél País, sino de cualquier otro, así como los nacionales sean tomados en cuenta por esta administración, en el desarrollo de actividades de exploración y extracción, dando la certidumbre jurídica en el sector y continuidad a la promoción de la competencia económica con la finalidad de alcanzar uno de los postulados del Gobierno Mexicano el “Rescate de la Soberanía Energética”, sin romper los umbrales ya comprometidos de producción.
- Que, el Gobierno de México aproveche el recorte de los 100 mil barriles a la producción

petrolera nacional y promueva entre los privados la inversión en exploración y producción con el objetivo de incorporar reservas, reduciendo los gastos de inversión de Pemex en estos rubros, sin perder de vista el techo de producción aceptado.

- Que el Gobierno de México quite la pausa en la que se tienen a las licitaciones de las rondas petroleras, según datos oficiales aproximadamente 22 empresas –distintas a Pemex- nacionales y extranjeras participan en la producción nacional de petróleo y gas, las cuales aportan casi 50 mil barriles diarios de petróleo.

- Que el Gobierno de México dé a conocer con bombo y platillo y lo antes posible, el tan esperado y postergado Plan de Inversión en Infraestructura Energética (en lo sucesivo el Plan).

El Plan pudiera incluir además de las iniciativas arriba mencionadas, otras más que pudieran ser:

- Incentivar la construcción de infraestructura de Almacenamiento para cumplir con la Política Pública de Almacenamiento Mínima de Petrolíferos, lo cual sería otro detonante para reactivar la economía.

- Permitir bajo esquemas ágiles y atractivos la participación privada para reactivar la operación confiable en el Sistema Nacional de Refinación, sin brincar como ya lo

alertamos los umbrales ya aceptado ante la OPEP y OPEP+.

- Construcción de ductos que lleven gas natural al sureste del País.

- No apostar todo al petróleo y buscar opciones con energías alternativas, es recomendable que el Gobierno de México se aparte o deje a un lado de discursos con el tono de hace unas semanas en el sentido de que generaba molestia la instalación de generadores de energía eólica; veremos en los próximos años que la matriz energética en México y en el mundo empezará a cambiar o migrar más pronto hacia la descarbonización.

- Una vez terminada la declaratoria de emergencia que se conjugó con la guerra de precio del petróleo -2020 *Russia-Saudi Arabia Oil Price War*- acelerar el proceso de recuperación de la economía, aprovechando el precio bajo de los petrolíferos.

- Agilizar la emisión de permisos de importación de petrolíferos, para que exista mayor disponibilidad de combustibles a precios más competitivos.

Toda política pública puede mutar de acuerdo a las circunstancias cambiantes de un País y considero que las circunstancias que llevaron al Gobierno de México hace casi dos años a plantear la Política Energética han cambiado diametralmente,

no sólo a nivel nacional sino a nivel global, por lo que éstas circunstancias deben ser recogidas y servir de cimiento para una reformulación de las líneas discursivas de la nueva Política Energética del Gobierno de México; viene como “anillo al dedo” el aforismo latino *mutatis mutandis*.

Dicho sea de paso el Gobierno de México, se encuentra en el primer tercio de su gestión y no puede darse el lujo de seguir postergando el Plan de Inversión Energética y menos ahora que una de las economías más importantes del mundo y de la cual somos vecinos –*en mi opinión para bien*– necesitará reactivarse a ritmos acelerados y la cual no tendrá ningún empacho de pedirle al Gobierno de México su apoyo incondicional para tal efecto.

El Gobierno de México, debe dar vuelta a la página al tema de los ideólogos, creadores e implementadores de la ya añeja y por demás pasada reforma energética; también debe dar vuelta a la página de que los órganos reguladores estaban conformados por comisionados al servicio de los nuevos competidores del sector; debe terminar con la retórica y pasar al plano de los hechos contundentes como lo hizo claramente el lunes 12 de abril al aceptar el apoyo de la Administración de Trump y destrabar la firma del acuerdo de la OPEP y OPEP+.

El tiempo será el mejor juez, quien nos muestre cómo o de qué forma cobró Estados

Unidos a nuestro País el apoyo y cuál fue su precio; pero mientras trabajemos en lo que es urgente.

Numeralia

- **23** países presentes
- **23%** bajar la producción
- **400 mil** barriles diarios por país
- **1 país** decidió retirarse de la negociación
- **100 mil** barriles decidió cortar de su producción
- **250 mil** barriles los pagará otro país: EU

